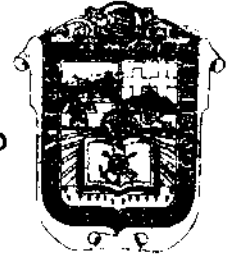




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Octubre de 1983

Número 67

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Declaratoria de nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla de **La Purísima Concepción**, ubicado en el Barrio de la Purísima Concepción Xochicuautla, **Municipio de Lerma, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES

MARCELO JAVELLY GIRARD, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37 Fracciones VII, XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO

1.—Que el inmueble que ocupa la capilla de “La Purísima Concepción”, ubicado en el Barrio de la Purísima Concepción Xochicuautla, Municipio de Lerma, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926, 1/2039, llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la capilla cuenta con una puerta central de acceso en madera enmarcada por un arco de medio punto soportado por un par de pilastras; sobre éste se localiza un pequeño nicho. El conjunto está rematado por un imafrente triangular; en el extremo derecho se encuentra la torre campanario, compuesta de base y dos cuerpos, el superior de forma piramidal.

En el interior la capilla presenta una planta rectangular con ábside recto y arco triunfal. La mesa de oficios de mampostería, está ubicada sobre una plataforma que abarca todo el presbiterio; el retablo es de estilo barroco purista.

El sistema constructivo de la capilla es el siguiente: cimentación corrida de piedra brasa; muros de adobe con aplanados de cal-arena en interiores y exteriores, techumbre de dos aguas a base de teja roja sobre estructura de madera con entablado; pisos de tabique de barro; puertas y ventanas de madera con cristalería común e instalaciones eléctricas aparentes.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Octubre de 1983 | No. 67

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

DECLARATORIA de nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla de La Purísima Concepción, ubicado en el Barrio de la Purísima Concepción Xochicuautla, Municipio de Lerma, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2108, 2105, 2106, 2107, 2103 y 1944.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2104, 1937, 1931 y 1932.

(Viene de la 1a. Página).

c).—Tiene una superficie total de 1,210.00 metros cuadrados; una superficie cubierta de 184.00 metros cuadrados y una superficie descubierta de 1,026.00 metros cuadrados. Colinda al Norte en 43.10 metros con camino vecinal; al Sur, en 54.28 metros con Escuela Primaria Vicente Guerrero; al Oriente, en 26.50 metros con propiedad particular; y al Poniente, en 25.56 metros con propiedad del Municipio.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de \$1,285,500.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.).

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción sin número de fecha 18 de noviembre de 1982, expedido por el C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito de Lerma de Villada, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declarase la nacionalización del inmueble a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscríbese el inmueble ocupado por la capilla de "La Purísima Concepción" en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Lerma de Villada, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 21 de Septiembre de 1983.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard**.—Rúbrica.—El Director General de Asuntos Jurídicos, **Joaquín Álvarez Vázquez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de septiembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

LAURO JAIMES BOBADILLA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del terreno de labor denominado "Camino a San Juan Tilapa" o "Llantio", ubicado en Santa María Nativitas, Méx., que mide y linda: AL NORTE: una línea de 140.00 metros, otra de 47.00 metros, con camino a San Juan Tilapa; AL SUR: 166.00 metros, con Baldemar Camacho; AL ORIENTE: 127.00 metros, con camino a Ex-hacienda de Zacango; y AL PONIENTE: 169.00 metros, con carretera al Zoológico de Zacango. Superficie de 42,433.50 Mts².

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx. llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 30 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2108.—5, 10 y 14 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN BUENDIA JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Cebaditilla", ubicado en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, México que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Evelia Buendía; AL SUR: 9.50 metros, con sucesión de Isaías Buendía; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Gabriel Olivares Rodríguez y AL PONIENTE: 26.00 metros, con Privada Particular, con una superficie de 227.50 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

2105.—5, 20 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente 2105/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **GONZALO DEL CASTILLO NEGRETE**, Endosatario en Procuración de **JOSE QUIROGA IGLESIAS**, en contra de **Luis Mauricio López Lira** y **María Estela Rodríguez Vázquez de López Lira**, se han señalado las Once Horas del día Veintuno de Octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien inmueble casa y terreno en él construida marcada con el número 54 de las calles de Urales, Fraccionamiento Lomas Verdes, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Convóquense nostores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (Un Millón Trescientos Cuarenta mil Pesos 00/100 M.N.), valor designado por los peritos nombrados en el presente Juicio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Se expiden los presentes edictos a los Primer día del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Lázaro Sánchez Contreras**.—Rúbrica.

2106.—5, 10 y 14 Octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

JOAQUINA JIMENEZ FLORES DE FERRER, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente 1668/83, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno ubicado en la calle de Querétaro 100, San Lorenzo Tepaltitlán, México, Superficie: 2,396.39 M², aproximadamente; NORTE: 92.70 metros, con Francisca González; SUR: 92.70 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: 25.85 metros, con Calle de Querétaro; PONIENTE: 25.85 metros, con Víctor Manuel Morales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, de Octubre de 1983.—C. Licenciado **Eutiquio Arturo Camacho Contreras**, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

2107.—5, 10 y 14 Octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 351/83, promovido por ARMANDO CAMACHO Y/O EDUARDO NAVA Y/O ANTONIO MONCADA Y/O FERNANDO TELLEZ, endosatarios en procuración de AURELIO SALAZAR ARANDA, en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito, señaló las Diez Horas del día Dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y tres, para que tenga lugar la Primera almoneda de Remate del bien embargado en este juicio, consistente en una camioneta marca DINA, modelo 1975, color amarillo canario, placas de circulación número KL-2441, del bienio 82-83, Registro Federal de Automóviles número 3222149, anunciándose dicha almoneda para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos (M.N.)).—Toluca, México, a 30 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
2103.—5, 6 y 7 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 422/983 FEDERICO SILVA CEBALLOS, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar que en el Barrio de San Diego, perteneciente al Municipio de Tenancingo, Distrito del mismo nombre, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico que mide AL NORTE; en dos líneas una de 33.25 mts. y otra de 128.80 mts. y linda la primera con el ejido de Tenancingo y la segunda con el ejido y carretera Toluca-Ixtapan; SUR: en dos líneas la primera de 25.50 mts. y la segunda 39.25 mts. y linda con Angel Silva y camino a escuela respectivamente; OTE: 90.00 mts. y linda con Octavio Gutiérrez y escuela Damián Carmona; PTE.: 25.65 mts. y linda con fraccionamiento San Diego.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber en términos de ley, se dice a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1944.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 367/83, PAULINA BARRAGAN JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con calle Jalisco; SUR: 12.00 metros con Artemio de la Rosa; ORIENTE: 78.40 metros, con Leobardo Torres; PONIENTE: 78.40 metros, con Pedro Castillo. Superficie Aprox.: 964.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2093. 5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 369/83, CAMILA MARIN BAUTISTA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Ignacio Páez; SUR: 18.00 metros, con Mariano Bautista; ORIENTE: 10.00 metros, con Erasmo Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con la vendedora. Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica
2094.—5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 368/83, JOSE LUIS HERNANDEZ CAMACHO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros con Margarita Guzmán; SUR: 22.75 metros, con Lorenzo Galicia; ORIENTE: 40.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 40.00 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 900.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2095.—5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 370-83, PAULINA BARRAGAN JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 56.80 metros, con Domingo Castillo; SUR: 56.80 metros, con Leobardo Torres Rivera; ORIENTE: 11.65 metros con calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 12.20 metros, con Casto Barragán Oliva. Superficie Aprox.: 677.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2096.—5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 371/83, MA. DEL CARMEN LOPEZ VILLARRUEL y otros promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 12.40 metros, con calle Av. Juárez; SUR: 11.80 metros, con Otilia Villarruel Lozada; ORIENTE: 50.00 metros, con Galdino Lozada; PONIENTE: 50.00 metros, con Cruz Guerrero Superficie Aprox.: 605.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Méx., a 30 de Septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica 2097.—5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 372/83, GLORIA GALICIA DE PAREDES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacalco, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Francisco Flores; SUR: 115.75 metros con Isidoro Rojas; ORIENTE: 158.00 metros, con Joaquín Valencia; PONIENTE: 155.70 metros, con Arnulfo Méndez Pérez. Superficie Aprox.: 18,252.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2098.—5, 10 y 14 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 373/83, FLORENTINA MIRANDA MARIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla Méx., mide y linda: NORTE: 25.70 metros, con Ignacio Páez; SUR: 25.70 metros, con Mariano Bautista; ORIENTE: 10.00 metros, con Camila Marín B.; PONIENTE: 10.00 metros con Calle. Superficie Aprox.: 257.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2099.—5, 10 y 14 Octubre.

EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A.

CUAUTILAN, MEX.
"CONVOCATORIA"
Septiembre 27, 1983.

Por acuerdo del Consejo de Administración de EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S.A., se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 9:00 horas del día 24 de octubre de 1983, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Calzada de Guadalupe No. 332, Cuautitlán, Estado de México, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Transformación de la empresa en una sociedad anónima de capital variable, y en su caso, reformas parciales a los estatutos sociales.

II) Designación de Delegados para formalizar y ejecutar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Cuautitlán, Estado de México, a 27 de Septiembre de 1983.—
Lic. Francisco José Gaxiola.—Rúbrica.—Secretario

2100.—5 Octubre.

EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A.

CUAUTILAN, MEX.
"CONVOCATORIA"

Por acuerdo del Consejo de Administración de EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S.A., se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 10:00 horas del día 24 de octubre de 1983, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Calzada de Guadalupe No. 332, Cuautitlán, Estado de México, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Resolución sobre el aumento al capital social, en su parte variable.

II) Designación de Delegados para formalizar y ejecutar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Cuautitlán, Estado de México, a 27 de Septiembre de 1983 —
Lic. Francisco José Gaxiola.—Rúbrica.—Secretario

2101.—5 Octubre.

SECRETARIA DE FINANZAS**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS****DELEGACION FISCAL DE TLALNEPANTLA****ADMINISTRACION DE RENTAS DE TLALNEPANTLA****CUARTA CONVOCATORIA DE REMATE**

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 143 al 156 y 163 del Código Fiscal del Estado de México en Vigor se convocan postores para la CUARTA ALMONEDA DE REMATE, a bienes del contribuyente FRANCISCO TODOBERTO SCHIAVON del inmueble de su propiedad, con una superficie de terreno de: 8'243 M2, controlado con la clave catastral 0920111927 ubicado en la Calle de Tenayuca Esquina con Mariano Escobedo de esta Ciudad y que tendrá verificativo a las 10:30 Hs. del día 25 de octubre próximo, en el local que ocupa la Administración de Rentas de Tlalnepantla de Baz, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de esta Población, por los adeudos que reportan a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuestos Prediales, que ascienden a la fecha a la cantidad de: \$ 3'093,032.00 Tres millones noventa y tres mil treinta y dos pesos 09/100.

Servirá de base para el remate, la cantidad de \$ 16'950,365.10 Dieciséis millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta y cinco pesos 10/100, hecha la deducción del 20% y será postura legal la que cubra las dos terceras partes; garantizando el 10% del valor del predio.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES.

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS DE
TLALNEPANTLA

C.P. Carlos A. Dorantes Baquedano.
(Rúbrica)

2102.—5 Octubre.

SEDA CINTA TEXTIL, S. A.

R.F.C. STE-781116

Por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sedacinta Textil, S.A., celebrada el día 3 de abril de 1983, se acordó transformarla a Sociedad Anónima de Capital Variable, reformándose al efecto sus estatutos.

Lo que se hace del conocimiento del público en general en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles

C.P. Roberto Velázquez Vera.
(Rúbrica)
DELEGADO ESPECIAL
R.F.C. VEV-480422

2104.—5 Octubre.

**ASOCIACION DE COLONOS
DEL CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, A.C.
METEPEC, MEX.
CONVOCATORIA**

La Asociación de Colonos del Club Campestre San Carlos, A.C., convoca a los señores socios a su ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS que tendrá verificativo el martes 18 de Octubre de 1983, en el local que ocupa la nueva Casa Club del Club de Golf San Carlos, en Metepec, Edo. de México; en primera convocatoria a las 20:00 horas y de no reunirse el quorum necesario, se celebrará en segunda convocatoria a las 20:30 horas con la asistencia que haya, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de la Presidencia por el periodo bajo su cargo.
4. Informe del Tesorero.
5. Elección de la nueva Mesa Directiva.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Asamblea.

Metepec, Edo. de México, a 21 de septiembre de 1983. Presidente, Ing. Luis R. Fernández González, Secretario, Sr. C.P. Luis Pérez Munguía.—Rúbricas.

1937.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 142/11427/983, MYRIAM ROMO FLORES ALATORRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de San Diego, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx. mide y linda NORTE 50'00 metros con Damián Oviedo Gómez NORESTE 35.50 con Damián Oviedo Gómez; SUR 60.00 metros con Juan Guadarrama; ORIENTE 84.00 metros con herederos de Nemesio Popoca; PONIENTE 57.00 metros con Rubén Nava García y Carretera.

Superficie Aprox. 4,008.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1931.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 143/11434/983, MANUEL GARCIA MELGOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Tlatempa, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE 45.50 metros con Yolcelinda González Alcántara; SUR 40.00 metros con terreno comunal; ORIENTE 85.00 metros con calle Adolfo López Mateos y carretera Tlatempa, Morelos; PONIENTE 80.00 metros con Barranca Tlatempa.

Superficie Aprox. 3,533.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1932.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.